

# **Proceso histórico y configuración de identidades en el sector norte del Valle Calchaquí, entre fines del siglo XVIII y principios del siglo XIX.**

Lera, Mariana Ester.

Cita:

Lera, Mariana Ester (2011). *Proceso histórico y configuración de identidades en el sector norte del Valle Calchaquí, entre fines del siglo XVIII y principios del siglo XIX. XIII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Catamarca, Catamarca.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-071/189>

## **XIII Jornadas Interescuelas Departamentos de Historia**

### **Mesa N°29.**

#### **Sociedades indígenas y sistemas de dominación desde una perspectiva etnohistórica. Desde el Tawantinsuyu hasta la crisis del sistema colonial español.**

Apellido y nombre de las coordinadoras Farberman, Judith; Palomeque, Silvia; Presta, Ana María.

Título de la ponencia: **Proceso histórico y configuración de identidades en el sector norte del Valle Calchaquí, entre fines del siglo XVIII y principios del siglo XIX.**

Apellido y nombre de la autora: Lera, Mariana Ester.

Pertenencia institucional: Becaria de PICT, UBA. FONCYt.

Documento de identidad: **23.402.085**

Correo electrónico: [leramariana@hotmail.com](mailto:leramariana@hotmail.com)

Autorización para publicar: SI autorizo la publicación.

#### **Introducción:**

El presente trabajo muestra un avance preliminar de la investigación de un proyecto más extenso que pretende dar cuenta del proceso histórico y de la configuración de identidades desarrolladas por las poblaciones identificadas, por el sistema colonial, como de origen étnico indio en el sector norte del valle Calchaquí, entre fines del siglo XVIII y principios del siglo XIX. Cabe aclarar que este primer avance presenta los primeros resultados obtenidos para una de las localidades que integran la región norte de los Valles Calchaquíes denominada Cachi.

Con el propósito de indagar sobre la población de origen étnico indio en la mencionada región, se tuvo en cuenta los siguientes procesos que estructuran el presente trabajo:

- Las consecuencias de las rebeliones calchaquíes y la desnaturalización de los distintos pueblos que habitaban el sector norte del valle Calchaquí.
- El repoblamiento del sector norte del valle Calchaquí con población india de origen multiétnico.
- El proceso de reterritorialización y configuración de identidades locales en el caso de la región del curato de Cachi.

Para indagar sobre dichos procesos desarrollados en esa región, se utilizaron fuentes demográficas, tales como los libros parroquiales, los padrones de indios tributarios. También se trabajó con protocolos notariales y archivos judiciales.

**El sector norte del valle calchaquí, el espacio y sus pobladores durante el periodo colonial.**

El valle denominado Calchaquí puede ser interpretado desde diferentes perspectivas. Desde el punto de vista geográfico, es una depresión geológica surcada por dos ríos principales, el Calchaquí y el Santa María, y ocupa una extensa zona distribuida, actualmente, entre las provincias del actual Noroeste argentino: Catamarca, Tucumán, y Salta. En esta última comprende el sur del departamento de La Poma y los departamentos de Cachi, Molinos, San Carlos y Cafayate<sup>1</sup>.

Desde la perspectiva de la Historia Regional, el valle Calchaquí puede ser considerado como un espacio social tal como lo pudieron haber utilizado sus antiguos habitantes. Así, puede ser planteado como uno de los tantos conjuntos subregionales del Área Centro Sur Andina<sup>2</sup>, caracterizado por sus condiciones naturales que proporcionaban los recursos a otras subregiones con menos posibilidades, como la Puna o el Desierto Atacameño, y que fueron aprovechados de diferentes formas tanto en el periodo pre inca, inca y colonial.

Durante el periodo prehispánico, Ana María Lorandi reconoce en dicho valle la existencia de una gran segmentación étnico política<sup>3</sup> e identifica tres sectores: el Área Norte denominada valle de los Pulares, el Área central del valle Calchaquí, y finalmente el Área sur o valle Yocavil.

Tomando como referencia esta segmentación del valle, se consideró como espacio de análisis en este primer avance, el sector norte del valle Calchaquí o valle de los Pulares. Siguiendo los aportes realizados por Lorandi, el valle de los Pulares tenía como límite norte la actual localidad de La Poma y el límite sur correspondía a Atapsi. Al respecto, Lorandi plantea que los pobladores de este valle no constituían un grupo homogéneo, sino que se trataba de un espacio habitado por numerosos pueblos que poseían sus propios curacas o caciques. En consecuencia y de acuerdo a las fuentes etnohistóricas, Lorandi propone que el término más apropiado para designar a los

---

<sup>1</sup> Rodríguez Héctor (1988)

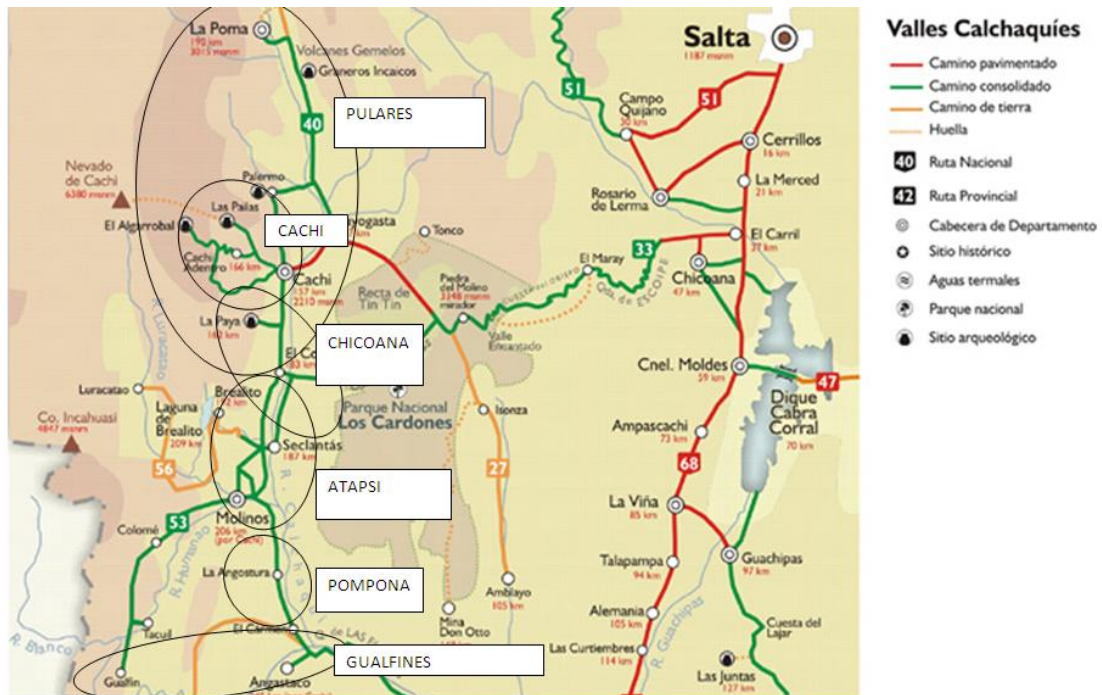
<sup>2</sup> Saignes (1986)

<sup>3</sup> Lorandi, Ana María; Bunster, Cora (1987, 1988): Pág.282

Pulares es el de nación, porque como nación se identificaban los distintos pueblos del valle Pular y como nación eran reconocidos por los españoles.

Los distintos pueblos o parcialidades<sup>4</sup> que habitaron el valle Pular fueron: Pulares, Chicoana, Atapsi, Cachi, Payogasta. A continuación se presenta un mapa que muestra la ubicación de las parcialidades antes del proceso de desnaturalización:

**Mapa N° 1: Localización de parcialidades en el valle de Pulares antes de la desnaturalización**



Fuente: Lorandi, Bunster (1988), Quintian (2008); Giudicelli (2007)

### **Las consecuencias de las rebeliones calchaquíes y la desterritorialización de las comunidades originarias.**

El proceso de conquista y colonización de la región del Tucumán tuvo diversas dificultades para los españoles debido a la resistencia de los distintos pueblos indígenas. Uno de los claros ejemplos los constituyen los pueblos del Valle Calchaquí, quienes resistieron a la colonización española por casi 130 años. Cabe destacar que durante el transcurso de este tiempo hubo momentos de tensiones, resistencias conocidas como las rebeliones calchaquíes, y también momentos en donde los españoles pudieron cumplir sus objetivos coloniales tales como la evangelización, el reparto de encomienda y el cobro de tributos.

<sup>4</sup>Lorandi, Ana María (1997): Pág., 216.

La campaña llevada a cabo por el Gobernador Mercado y Villacorta en 1659 finalizó con la resistencia Calchaquí. Así, desde la ciudad de Salta, Mercado entró al valle y conquistó a los rebeldes; luego, los indígenas fueron desnaturalizados como estrategia para derrotarlos definitivamente.

Teniendo en cuenta este contexto, el derrotero de los Pulares presenta un caso peculiar con respecto a los otros sectores del Valle Calchaquí. Al respecto, según las investigaciones de Lorandi (1987-1988), (1997), Quintian (2008), Fortuny (1966), Cornejo(1937) y Montes(1961), debido a la actitud que tuvieron los Pulares, fueron considerados por los españoles como indios amigos ya que no presentaron resistencia y en algunos casos colaboraron con sus colonizadores, aceptando sus condiciones a cambio de no pagar tributo<sup>5</sup>.

En otros momentos, los Pulares colaboraron en la resistencia organizada por los Calchaquíes. Sin embargo, el gobernador Mercado y Villacorta, después de finalizada la última rebelión de los Calchaquíes, dio la orden para trasladar definitivamente a todas las parcialidades del valle Pular hacia el valle de Lerma formando tres reducciones integradas por Pulares y Calchaquíes<sup>6</sup>. Por otra parte, Quintian (2007) destaca que la actitud negociadora en calidad de indios amigos hizo que los Pulares lograran mejores condiciones y evitaran la desestructuración de sus pueblos. Es por ello que, una vez desnaturalizados, fueron asentados en cinco pueblos y encomiendas: Los Pulares, Los Pulares Grande, Pulares de Lara, Pulares de Cachi y Pulares de Chicoana y Payogasta. De esta forma, estos pueblos fueron trasladados aproximadamente a 27 leguas al sur - este de dicha región. Esta situación provocó que los integrantes de la nación Pulares pierdan definitivamente sus territorios originales, lo cual permite pensar que el sector norte del valle Calchaquí habría quedado prácticamente despoblado de población de origen étnico indio.

## **2. El repoblamiento del sector norte del valle Calchaquí**

Después de haber sido analizado el despoblamiento por parte de las comunidades originales de la nación Pular se observa, a partir del análisis de Las Revisitas<sup>7</sup> a fines del siglo XVIII, un panorama distinto con respecto a lo sucedido a finales del siglo XVII. Para ese entonces, el sector norte del valle Calchaquí muestra al

---

<sup>5</sup> Lorandi (1987-1988)

<sup>6</sup> Fortuny (1966): Pág., 299. Cayetano Bruno pagina (1966) Pág. 397. Cabe aclarar que estos autores describen como los Pulares fueron trasladados por orden de Mercado y Villacorta hacia la Quebrada de Scoipe que está ubicada muy cerca de la ciudad de Salta en el Valle de Lerma.

<sup>7</sup> AGN, Sala XIII. 17-2-1. Padrones de la Provincia de Salta. Revisita de Salta, 1786, 1791 y 1806.

espacio organizado en unidades productivas tales como “haciendas y estancias”, conteniendo en ellas a la población india tributaria. Por otra parte, se registra la ausencia de pueblos de indios y reducciones. Cabe destacar que todo este sector del valle correspondía al curato denominado Doctrina de Calchaquí o curato Calchaquí<sup>8</sup> integrado por la Hacienda de Molinos en la cual se encontraba la Encomienda de Nicolás Severo de Isasmendi y un grupo de forasteros sin tierras. También formaban parte de este curato La Hacienda de Cachi, Estancia Payogasta, Hacienda de la Poma, Anexo de San Antonio, Vice parroquia de San Carlos y Amblalillo. Posteriormente, en el último padrón que se analizó, que corresponde a 1806, el sector norte del valle aparece organizado en dos curatos, ya que en 1799 se institucionaliza el curato de Cachi desmembrándolo del curato Calchaquí. De esta forma, el curato de Cachi está comprendido por la cabecera con asiento en Cachi, Payogasta, la Vice Parroquia de la Poma y la Vice Parroquia de San Antonio.

El planteamiento de interrogantes referidos a cómo y quiénes repoblaron el norte del valle Calchaquí, permitió indagar y comparar con procesos similares ocurridos en otras zonas del valle después de la derrota total de las rebeliones calchaquíes. En la investigación de los casos, Lorena Rodríguez (2008) quien analizó el concepto de repoblamiento en el valle de Santa María, explicó que éste se produjo debido a: reapropiación de las tierras por parte de españoles como resultado de mercedes reales, proceso de compra y venta, y el regreso de los desnaturalizados como consecuencia de la demanda de mano de obra para trabajar las tierras reapropiadas.

Siguiendo esa línea de investigación nos detendremos a indagar cual fue el proceso ocurrido en el sector norte del valle Calchaquí. En primer lugar, partimos de los aportes de Sara Mata (1989) quien investigó el caso del valle Calchaquí correspondiente a la jurisdicción de Salta, o sea, el sector norte. Al respecto, propone que la dispersión de las antiguas comunidades que habitaban el valle Calchaquí hizo que las mejores tierras ubicadas a ambas bandas del río Calchaquí quedaran vacas y fueran estas otorgadas por Merced real a los españoles en retribución a méritos militares. Esto provocó, según lo que afirma Sara Mata (1989), que en el valle desaparezca la propiedad comunal y se consolide la propiedad privada. Esta última situación constituiría la principal causa que explica por qué no se formó ningún pueblo de indios

---

<sup>8</sup> AGN Sala XIII. 17-2-1. Padrones de la Provincia de Salta. 1786.

en el sector norte, ya que los pueblos originales del valle subsistieron hasta fines del siglo XVIII en el valle de Lerma.

En relación a lo anterior, es interesante destacar que en la visita realizada por el oidor Luján de Vargas en la jurisdicción de Salta en 1693<sup>9</sup>, no se registró ningún encomendero del sector norte del Valle Calchaquí. Así, de las 29<sup>10</sup> encomiendas que el visitador inspeccionó todas estaban ubicadas en el valle de Lerma y la ciudad de Salta. Teniendo en cuenta este panorama, a fines del siglo XVII resulta interesante observar el gran cambio que se registra hacia fines del siglo XVIII. En este sentido, según los resultados del censo de 1778 publicados por Larrouy (1927), la población del curato o doctrina calchaquí está compuesta por 2195 personas de las cuales el 78 % está integrada por indios. Si bien este es un dato general, porque no discrimina las parroquias, el mismo permite hacer una aproximación y observar que con respecto a los curatos de Salta, la doctrina o curato Calchaquí concentra una importante población calificada como india con respecto a los españoles, mulatos, zambos, negros libres y esclavos.

Ante esta situación nos preguntamos cómo se fue repoblando el sector norte del valle Calchaquí. Para dar una respuesta a este interrogante tuvimos en cuenta las siguientes posibilidades:

- 1- Los indios regresaron a sus lugares de origen.
- 2- Los propietarios que poseían encomiendas llevaron parte de los indios a las propiedades en el valle Calchaquí.
- 3- Debido al vacío de población y la demanda de mano de obra, el sector norte del valle Calchaquí fue re poblándose por indios migrantes que se desplazaban por toda la región.

Con respecto al primer punto “los indios regresaron a sus lugares de origen”, diferentes autores refieren a cómo los indios al no soportar la presión de los encomenderos<sup>11</sup> regresaban a sus lugares de origen. Al respecto, un documento publicado por el *padre Larrouy*, con fecha de 1692 dice: *los indios de esta nación [Calchaquí] y los de la otra doctrina de Pulares se van huyendo a los cerros y valles de*

<sup>9</sup> Expediente 26 Año 1694. Visita de Tucumán hecha por el Oidor Lujan de Vargas. Jurisdicción de Salta. En Archivo y Biblioteca Sección Etnohistoria. Facultad de Filosofía y Letras, UBA

<sup>10</sup> En la jurisdicción de Salta se observaron 14 encomiendas pueblos y las restantes 15 se encontraban en tierras particulares ubicadas en el valle de Lerma.

<sup>11</sup> Fortuny (1966); Cayetano Bruno (1966)

Calchaquí<sup>12</sup>. Posteriormente en 1768, el obispo Manuel Abad Illana describe en una carta: “*He recorrido todos los territorios de Salta, de Pulares, Chicoanas y Calchaquí, y ya casi no hay vestigio de la indiada que había a lo último del siglo décimo sexto*”<sup>13</sup>. Otros autores señalan que los calchaquíes erradicados de sus tierras y llevados al Valle de Lerma, huían o se suicidaban en elevado número antes que vivir sometidos, y relatan que la Iglesia expresó continuamente su protesta ante esta situación<sup>14</sup>.

Además, según estos datos en el proceso de regreso al valle no se produce un retorno de población india en comunidad, sino que se trataría de un regreso de individuos y/o familias, que se fueron incorporando a las estancias o haciendas.

Con respecto al segundo punto “los propietarios que poseían encomiendas llevaron parte de los indios a las propiedades en el valle Calchaquí”, Sara Mata (2000) explica que, una vez consolidada la propiedad privada en el valle, la necesidad de la mano de obra para trabajar la tierra provocó que los poseedores de encomiendas trasladaran a los indios a sus estancias o haciendas. Un claro ejemplo fue el caso de Don Diego Diez Gómez, Capitán que se había distinguido en la guerra Calchaquí y recibió en merced unas tierras en los valles que se extendía hasta la cordillera<sup>15</sup>. En 1692, Mercado y Villacorta hace merced de encomienda de Pulares y Tonocotés a este propietario, y le autoriza llevar allí indios de sus encomiendas de Santiago del Estero para poblar aquellas regiones diezmadas por las guerras. Posteriormente, en 1726 su hija Magdalena Diez Gómez casada con Don Domingo de Isasmendi, consolidan la hacienda que toma entonces el nombre definitivo de “San Pedro Nolasco de Molinos”<sup>16</sup>. En este caso podemos ver el traslado de encomiendas desde el valle de Lerma para repoblar nuevamente el norte del valle Calchaquí que, como alegan, había sido diezmado después de las guerras calchaquíes<sup>17</sup>.

Es necesario destacar que, con excepción de los propietarios de la Hacienda Molinos, durante el largo periodo que transcurre entre fines del siglo XVII y primera mitad del siglo XVIII no se pudo realizar un seguimiento de los otros propietarios de tierras en el sector norte debido, seguramente, esto se debe a las diversas transferencias

<sup>12</sup> Citado por Horacio Difrieri, H (1966): Pág. 66

<sup>13</sup> Citado por Cayetano, Bruno op.cit., Tomo III, página 400

<sup>14</sup> Cayetano, Bruno op.cit T. III

<sup>15</sup> Holmerg, 1900: Pág. 11. Cornejo Atilio (1937)

<sup>16</sup> Cornejo, Atilio (1945)

<sup>17</sup> En la visita realizada por Lujan de Vargas se registra que la encomienda que el Capitán Diego Diez Gómez que se encontraba en el valle de Lerma fue trasladada a su hacienda en el valle Calchaquí. Expediente 26 Año 1694. Visita de Tucumán hecha por el Oidor Lujan de Vargas. Jurisdicción de Salta.



y venta de propiedades, característica que continúa hacia fines del siglo XVIII<sup>18</sup>. Por ese motivo, partimos del supuesto que explica que los orígenes de las propiedades rurales son las mercedes reales.

En este sentido, para la segunda mitad del siglo XVIII son interesantes los aportes de Sara Mata (2000) quien propone que hubo un cambio en la economía regional debido a la reactivación de la minería Alto peruana y la habilitación del puerto de Buenos Aires como consecuencia de las reformas borbónicas. Esta situación provocó un cambio económico próspero, especialmente para la ciudad de Salta y la zona circundante, y además constituiría la principal causa que dinamizó el mercado de la tierra ya que la activación de los circuitos mercantiles revalorizó las propiedades e impulsó las actividades económicas, no sólo el comercio sino también las producciones agrícolas y ganaderas. En este contexto, explica Sara Mata, la reactivación económica tiene como consecuencia inmediata la demanda de mano de obra.

Esta última advertencia permite aproximarnos al tercer punto planteado que está referido a la “demanda de mano de obra”. Al respecto, las fuentes que se analizaron, en especial Las Revisitas, permiten aproximarnos a desarrollar tal cuestión. En primer lugar, se puede afirmar que hacia finales del siglo XVIII el espacio ubicado al norte del valle Calchaquí está organizado en propiedades privadas. En este sentido, el siguiente cuadro muestra la distribución de la población.

**Cuadro N°1: Registro de la Población categorizados como indios tributarios en el curato Calchaquí.**

Padrón de 1786			1791		1806	
Estancias haciendas	Total	Tributarios	Totales	Tributario	Totales	Tributario
Estancia de Payogasta, Tonco y Poma	245	60	105 <sup>19</sup>	27	235	40
			144	36	107	12
Vice Parroquia de San José de Cachi.	137	31	96	26	205	39
Estancia Valle Arriba (San José)	65	15	150	46		
Originarios y Forasteros sin Tierras ubicados en la Hacienda Molinos	175	32				
Originarios con Tierras perteneciente a la Encomienda de Nicolás Severo de Isasmendi	943	226	1105	253	1387	274

<sup>18</sup> A fines del siglo XVIII, se observa sólo a una propiedad que se mantuvo en una misma familia, se trata de la Hacienda de Molinos. Las restantes propiedades fueron pasando por proceso de transferencias, herencias y compra

<sup>19</sup> En el padrón de 1791 Payogasta está registrado a separado de la Poma

TOTAL	1565	350	1600	381	2161	441
-------	------	-----	------	-----	------	-----

Fuente: AGN: Revisitas de 1786, 1791, 1806.

El análisis de los padrones permite indagar acerca de la ocupación de la población que se encuentra contenida en las haciendas y las estancias ubicadas en el norte del valle. Al respecto se observa que estos, la mayoría indios tributarios, constituyen la mano de obra de estas unidades de producción como arrenderos o agregados. Según Sara Mata (1995), los agregados eran peones instalados en estancias o haciendas que accedían a la tenencia de la tierra a cambio de su trabajo. En relación a la agregaduría, Farberman (2009) explica que se trataba de una relación de dependencia en la cual el agregado solía ser aceptado por un propietario que lo autorizaba a incorporarse a sus tierras a cambio de trabajos eventuales, o de la entrega de una parte de su producción. Por su parte, los arrenderos pagaban un arriendo anual y también prestación personal<sup>20</sup>.

En este sentido, confirmamos el interrogante planteado en referencia a que la necesidad de mano de obra para las unidades productivas fue una de las causas del repoblamiento del valle. Sin embargo, esto nos lleva a plantear otra cuestión referida a quiénes repoblaron el valle y para ello se consideró pertinente analizar la composición socio - étnica de la población.

#### **4. Composición socio étnica**

Para analizar la composición socio étnica se trabajó con las fuentes tales como Libros parroquiales, especialmente Libros de Bautismo<sup>21</sup> y Las Revisitas. Al respecto, en el libro de Bautismo de la vice parroquia de Cachi las categorías más utilizadas eran: indios libres, indios forasteros, indios tributarios, indios libres natural del valle, indios libres residente en el valle. Otras categorías registradas en las actas de bautismos fueron: mestizos, cholos, esclavos; aunque es interesante destacar que existe una gran cantidad de población sin categorizar. Sin embargo, este tipo de análisis permite ver que la población está compuesta en su mayoría por población india, y atendiendo al proceso particular del valle que estábamos tratando, resultó necesario para este trabajo preguntarnos de dónde procedían los que eran categorizados como indios. En este sentido, los padrones de indios proporcionan datos interesantes debido a que los mismos indican el origen de los mismos. Del análisis de los padrones se observan solamente

<sup>20</sup> Mata de López (1995)

<sup>21</sup> Para la realización del presente se realizó la base de datos de las actas de bautismos del curato de Cachi en el periodo 1792 a 1835.

dos categorías para identificar a la población de indios tributarios, las cuales son: originarios y forasteros.

A continuación precisaremos qué entendemos por originarios y forasteros. En este sentido, tanto Sánchez Albornoz (1978), como Hidalgo (1992), Glave, M. (1988) y Gil Monteros (2005), coinciden en señalar que los forasteros representan la separación de un fuerte contingente de la población andina de sus comunidades de origen y su integración a otros modos productivos más vinculados a los mercados coloniales. En algunos casos los forasteros rompían totalmente con sus comunidades de origen y en otros, se afirma que la separación de forasteros de su lugar de origen no significó un quiebre total con su comunidad, sino por el contrario, fue una nueva forma de retroalimentar al grupo étnico del cual eran originarios. Esta última situación, que se analizará más adelante, es útil para explicar la presencia de los forasteros Atacamas en el curato Calchaquí.

Por su parte, en el siglo XVIII la categoría originarios hace referencia a los indios que se encontraban en sus pueblos, los llamados “pueblos de indios”. También esta categoría correspondía a los tributarios de ascendencia antigua en el lugar que recibían tierras de reparto. Por último, los originarios pagaban un tributo más alto. En contraste, los forasteros por ser allegados y por tener menos derechos pagaban un tributo menor<sup>22</sup>.

Sin embargo, a fines del siglo XVIII Gil Monteros (2006) refiere que los originarios eran los antiguos indios de encomienda, y los forasteros casi todos los demás. Este último aporte permite comprender la información que obtenemos de los padrones de indios tributarios de fines del siglo XVIII en el norte del valle. Así, aparecen categorizados como indios originarios con tierras los integrantes de la Encomienda de Nicolás Severo de Isasmendi, la única encomienda del valle. El resto de la población tributaria aparece registrado como originarios y forasteros sin tierras, ubicados en las distintas estancias y a los cuales se los registra en una misma lista.

Después de haber precisado estas categorías podemos ver en el siguiente cuadro cómo estaban distribuidas en el Curato de Cachi.

**Cuadro N°2: Población de indios tributarios categorizados como originarios y forasteros**

Categorías	Revisitas de Indios		
	1786	1790	1806
Originarios	52	48	91

<sup>22</sup> Hidalgo, J (1992)

Forasteros	62	50	22
Totales	114	98	113

Fuente: AGN – Padrón de las Revisitas de 1786- 1790- 1806. Curato del valle Calchaquíes.

En base a estos primeros datos, las Revisitas muestran una población registrada como originaria y forastera, perteneciendo la mayoría a esta segunda categoría.

En relación a los forasteros, se destaca en primer lugar la presencia de indios registrados como Atacamas. Los mismos fueron censados en 1791 y 1806 en un registro especial. A continuación presentamos la cantidad de pobladores Atacamas en el curato Calchaquí en 1791 y en 1806<sup>23</sup>

**Cuadro N°3: Pobladores Atacamas residente en el Curato Calchaquí y Curato de Cachi**

Revisitas	1791		1806	
	Curato Calchaquí		Curato Calchaquí	Cuarto Cachi
Población total	271		103	46
Total tributarios	69		30	12

Fuente: Revisita de 1791 y 1806

Respecto a la presencia de indios Atacamas en la región del Tucumán colonial y en el valle Calchaquí, hay diversas hipótesis de las cuales son interesantes dos. En primer lugar, se destaca la hipótesis planteada por Margarita Gentile (1986) quien plantea que la presencia atacameña en el noroeste argentino se debe a la falta de mano de obra de los hacendados debido a la derrota de los rebeldes calchaquíes y su expulsión de la provincia. Gentile (1986) explica que esta situación provocó que se hiciera necesario el reemplazo por otros grupos étnicos, entre ellos los Atacamas, una minoría entre los forasteros. En segundo lugar, la hipótesis propuesta por Hidalgo (1978; 1992) plantea que los Atacamas al igual que otros pueblos andinos tenían un sistema de poblamiento disperso, probablemente conocido como “control vertical de un máximo de pisos ecológicos” (Murra, 1972). Esta es la razón, según confirma Hidalgo, de que la población originaria de Atacama que tenía tierras en Salta y en Tucumán no había perdido sus derechos en sus lugares de origen y seguían reconociendo como sus jefes a los caciques atacameños, a los cuales en señal de acatamiento pagaban tributo.

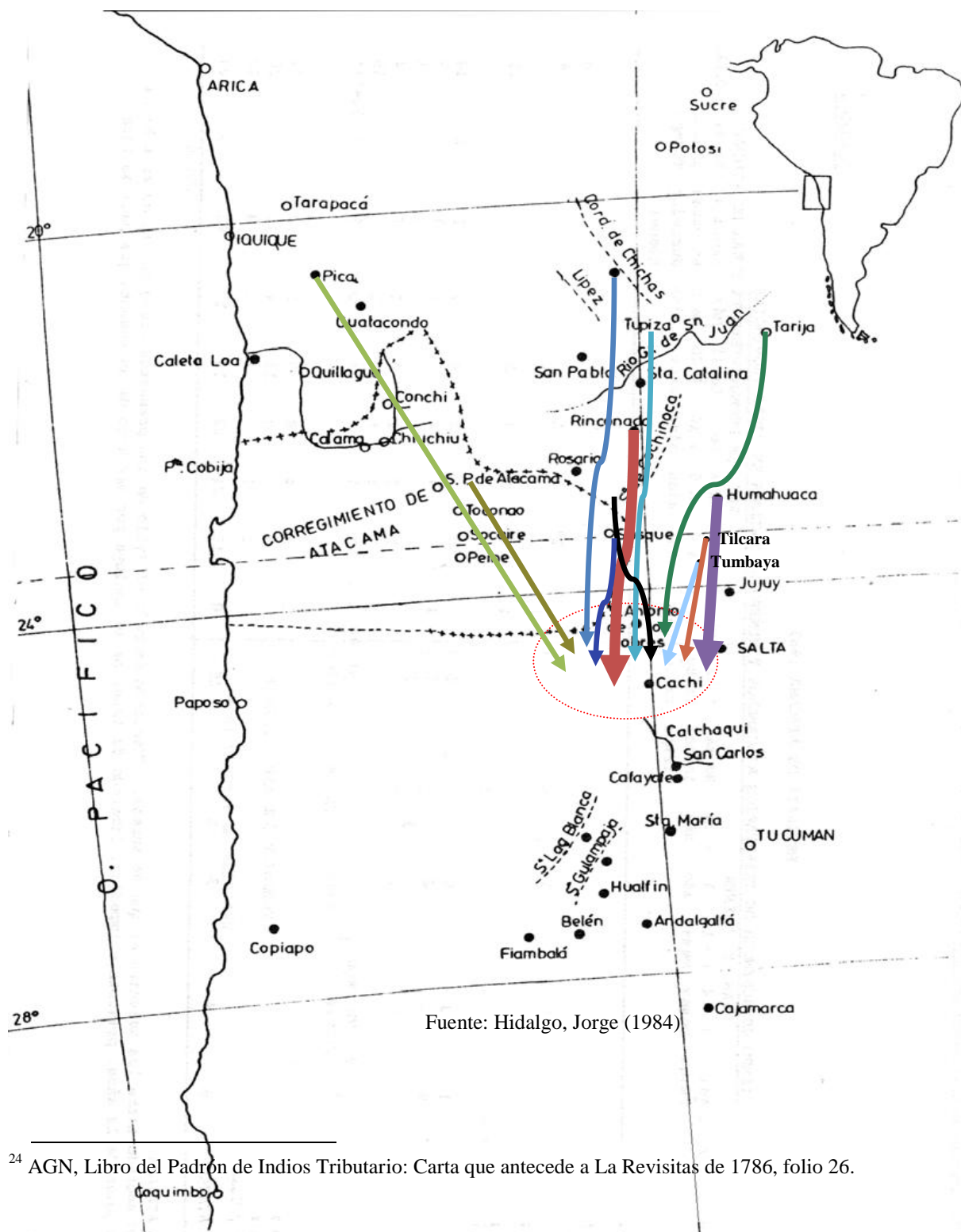
Por otra parte, se destaca una importante cantidad de indios que emigran de los actuales espacios del sur de Bolivia y de Jujuy. Al respecto, en 1786 en la carta que antecede los padrones de los tributarios se encuentra la siguiente referencia: “*Por cuanto*

<sup>23</sup> Cabe destacar que en 1791 todavía existía el curato Calchaquí. El curato de Cachi se desprende del Curato Calchaquí en 1799.

me hallo bien informado de que en la vasta extensión y campos de esta Parroquia existen muchos indios legítimos venidos de los más de los Pueblos y curatos de la Puna de Jujuy y de Chichas<sup>24</sup>.

Por ello, en la vice parroquia de Cachi el 54% de la población registrada como tributaria es foránea; se trata de indios forasteros que provienen principalmente de Rinconada, Humahuaca, Susques, Cochinoaca, Chichas, Tarija, (Ver Mapa N°2).

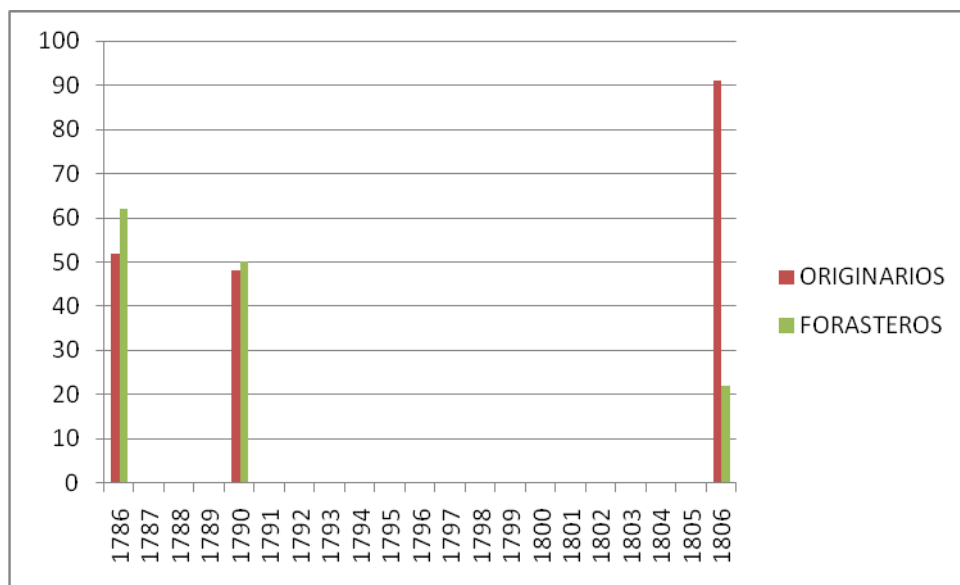
Mapa N°2: Representación del origen de los indios tributarios forasteros 1786- 1806



<sup>24</sup> AGN, Libro del Padrón de Indios Tributario: Carta que antecede a La Revisitas de 1786, folio 26.

Estos migrantes que provenían de la Puna de Jujuy, de la Quebrada de Humahuaca, y de Chichas, constituyen integrantes de pueblos vinculados a las vías de comunicación de la región y que probablemente siempre habrían estado vinculados al valle Calchaquí mediante los intercambios de productos. Por otra parte la presión fiscal y la demanda de mano de obra, podría haber sido la principal causa de sus migraciones hacia el valle Calchaquí.

**Gráfico N°1: Originarios y forasteros en el curato de Cachi: 1786 - 1806<sup>25</sup>**



Si se analiza el último padrón de 1806 se observa que el número de indios forasteros se reduce a un 19% y aumenta en consecuencia, el número de originarios. Sin embargo la cantidad de tributarios no crece, lo que hace suponer una disminución de migrantes proveniente de otras regiones adyacentes a los Valles. Por otra parte al analizar las edades de los forasteros los resultados son bastante interesantes ya que 1786 el 80% de ellos tiene más de 50 años. Desde 1790 se observa que poco a poco se reduce la cantidad de forasteros y en ese año, el 40% tiene más de 30 años y el 60% más de 40 años. En 1806, cuando se ha reducido aun más la población de forasteros en 80% tiene más de 50 años. Al realizar el seguimiento de cada uno de los forasteros en el periodo señalado se pudo identificar que se trata de forasteros que se instalaron en las estancias y hacienda del curato, formaron su familia y permanecieron allí.

Por último se destaca en el curato Calchaquí, la presencia de indios libres propietarios. Consideramos que podrían pertenecer a esta categoría debido a que no se los encontró registrados en los padrones de tributarios pero sí aparecen en los libros parroquiales, específicamente Libros de Bautismos. En ese sentido se analizaron cuatro

<sup>25</sup> Fuente: AGN, Sala XIII, Revisitas de 1790, 1786, 1806. Documentos coloniales. Provincia de Salta.

casos<sup>26</sup> que proporcionan valiosa información<sup>27</sup> en donde se observa el acceso a la propiedad en tierras ubicadas en un espacio comprendido entre las dos grandes Haciendas: la de Molinos y Cachi. Siguiendo a Sara Mata, en este espacio, predominaban pequeñas propiedades, que pueden relacionarse con la compra de las mismas por parte de población de origen étnico indio. Sin dudas, estos casos permiten reconocer otros modos de poblar el valle, en donde se observa la existencia de indios libres que pueden comprar sus propias tierras y convertirse en propietarios aprovechando la oferta inmobiliaria. Además, se puede mostrar también el origen de la formación del campesinado propietario en el valle.

#### **4. El proceso de territorialización y configuración de identidades: el caso del curato de Cachi.**

Este apartado presenta una primera aproximación al planteamiento de configuración de identidades de la población del sector norte del valle Calchaquí partiendo de cómo el proceso de repoblamiento ocurrido en este espacio, ha sido el fenómeno social que de alguna manera influyó en la construcción de la territorialidad y en la formación de nuevas relaciones sociales, productivas y laborales, que han devenido en la construcción de una identidad social de carácter más local.

A continuación se presentara en primer lugar la noción de territorialidad. Al respecto resultan interesantes los aportes de Pacheco de Oliveira<sup>28</sup> (2010) quien destaca que la presencia colonial instaura una nueva relación de la sociedad con el territorio, provocando transformaciones muy rápidas en múltiples niveles de existencia sociocultural<sup>29</sup>. Siguiendo a este autor se propone el concepto de territorialización entendido como un proceso de reorganización social que implica: 1) la creación de una nueva unidad sociocultural mediante el establecimiento de una identidad étnica diferenciadora; 2) la constitución de mecanismos políticos especializados; 3) la redefinición del control social sobre los recursos ambientales; 4) la reelaboración de la cultura y de la relación con el pasado.

---

<sup>26</sup> Destacamos los aportes realizados por Sara Mata quien hizo un análisis minucioso sobre las propiedades rurales del sector norte del valle Calchaquí, en el contexto del análisis del mercado inmobiliario y valorización de la propiedad a fines del siglo XVIII, en donde muestra el acceso a las propiedades de forma legal por parte de indios.

<sup>27</sup> Se trata del caso de los indios; Tiburcio Ochoa, originario de la provincia de Chichas; ABHS: Protocolo 155, Carpeta 16, Año 1784. En el siguiente caso referido al indio Julián, Escobar, no se registra origen, solo se aclara que es vecino del valle Calchaquí: ABHS: Protocolo 144, Carpeta 14, Año 1776

<sup>28</sup> Pacheco de Oliveira (2010)

<sup>29</sup> Pacheco de Oliveira (2010): 19

Teniendo en cuenta este aporte se considera que es muy probable que con el transcurso del tiempo, desde que ocurre el repoblamiento entre fines del siglo XVII y el siglo XVIII, gran parte de los integrantes de la población categorizada como india, integrantes de comunidades desarraigadas y de orígenes multiétnicos, participaron de un proceso de re territorialización en los espacios en donde se ubicaban, convirtiendo los territorios nuevos en territorios tradicionales. Así, tal como lo señala Santos Granero (2006) la concepción colonial de separación territorial de entidades étnicas, encuentra su contrapartida en la recreación, por parte de los sectores subordinados, de un nuevo sentido de lugar como espacio social dinámico.

Con respecto a la configuración de identidades se propone que este se produce en forma paralela al proceso de territorialización. En este sentido se destaca la propuesta de Bartolomé (2006) quien propone el concepto de configuración de identidades, el cual le permite afirmar que cada cultura tiene la capacidad de integrar y reinterpretar lo ajeno, hasta hacerlo compatible con lo considerado propio.

En segundo lugar, y en referencia al caso que analizamos son importantes los aportes Wachtel (1997) que afirma que las identidades colectivas, tienen sus orígenes en las adaptaciones y transformaciones que los indígenas debieron realizar para enfrentar la realidad colonial. También propone que el sentimiento de pertenencia a una identidad colectiva se sitúa a una escala local que puede ser una reducción, una estancia. En su análisis destaca tres componentes que son fundamentales para comprender cómo ocurre el proceso de afirmación de identidades: la unidad territorial, el sincretismo pagano cristiano y el sistema de cargos.

En relación al proceso de configuración de identidades se considera como fundamental la importancia de entender a la identidad no de manera estática sino como una categoría de análisis con historicidad y dinámica propia. Por otra parte otro elemento a tener en cuenta es el que proponen Vázquez (2007) y Medina (2003), quienes incorporan “la estructura y las relaciones sociales que comienzan a jugar su papel en los procesos de reproducción y transformación de identidad”.

Siguiendo este análisis, también se tuvieron en cuenta diversas hipótesis que se presentan a continuación. En primer lugar la hipótesis, propuesta principalmente por Ana María Lorandi, que plantea la imposibilidad de la perduración de las identidades étnicas en el Tucumán colonial debido al traumatismo combinado de la conquista, la



explotación y los desarraigados<sup>30</sup>. En segundo lugar, la que proviene de diferentes autores que analizaron distintos casos en el valle Calchaquí, que permiten concluir en que la población que estuvo concentrada en pueblos de indios comenzó hacia fines del siglo XVII una construcción (o reconstrucción) identitaria con base en una memoria histórica que narra selectivamente hechos del pasado para fundamentar su experiencia como pueblos. Esta memoria ponía énfasis en la apropiación a la vez material y simbólica del espacio mediante rituales y documentos que reinterpretaba en clave étnica el pasado<sup>31</sup>. Sin lugar a dudas, en todos los casos, el denominador común que permitió la construcción o reconstrucción de identidades estuvo relacionado con la existencia de pueblos de indios y la pervivencia de la posesión comunal de la tierra.

Teniendo en cuenta este contexto teórico se presenta el análisis realizado en el curato de Cachi, en el cual se obtuvieron datos que permiten ser explicados siguiendo este marco conceptual. Al respecto las fuentes que permiten desarrollar esta cuestión corresponden al análisis de los padrones de indios tributarios. En primer lugar buscamos diferencias y similitudes entre la población del curato de Cachi con respecto a los otros casos analizados. Entre las diferencias encontramos las siguientes: la población registrada como india del curato de Cachi no fue organizada en reducciones sino en estancias o haciendas. En este sentido Silvia G. Álvarez Litben<sup>32</sup> señala que las reducciones de alguna manera funcionaron como resguardo para las parcialidades y se constituyeron en espacios de relativa autonomía para la sociedad indígena que sobrevivió y se reprodujo y de alguna manera fue una forma de resistencia paralelamente a la huida, o migración. Otra diferencia es que la población del curato al insertarse en la hacienda y estancias del mismo y al no estar organizada en pueblos de indios tampoco tuvo acceso a la propiedad comunal.

En segundo lugar analizamos la forma en que la población india era identificada por los españoles. De esta manera tuvimos en cuenta tal como lo advierte Wachtel (1997) que la forma en que los españoles identifican y registran a la población india corresponde a categorías esencialmente fiscales pero advierte el autor que en esta identificación se mezclan criterios étnicos. En este sentido Chamosa (2008), advierte

---

<sup>30</sup> PAZ, Gustavo (2008)

<sup>31</sup> Nos referimos a los casos analizados por Vázquez (2007), Medina (2003), Isla, A (2003)

<sup>32</sup> Álvarez Litben, Silvia Graciela (2001)

que durante el siglo XVIII, los españoles tendieron a homogeneizar a las comunidades bajo el común denominador de indios del padrón, obligados a pagar el tributo. Teniendo en cuenta estos aportes encontramos en el curato de Cachi sólo a pobladores Atacameños que muestran una identidad definida ya que manifiestan pertenecer a la comunidad Atacamas. Al respecto, tomando los padrones de 1806, se trata de un 6 %<sup>33</sup> en relación a la población total de indios tributarios del curato. Por su parte, el resto aparece registrado según la categoría fiscal de “originarios” y “forasteros” sin tierras.

En relación a lo anterior y como se explicó en el apartado precedente, se analizó la procedencia de los mismos. En referencia a esto, los padrones de Las Revisitas realizadas en 1786, muestran a una población integrada por un importante número de indios foráneos. Si se analiza el último padrón de 1806 se observa que el número de indios forasteros se reduce a un 19% y aumenta por lo tanto el número de originarios. Sin embargo la cantidad de tributarios no aumenta, y al realizar un seguimiento de los tributarios forasteros desde 1786 a 1806, se observó lo siguiente: en primer lugar hay una coincidencia de los indios que son clasificados como forasteros entre 1786 a 1791 ya que es un intervalo de 5 años; pero, en los padrones de 1806, los tributarios que aún continúan siendo registrados y que antes eran clasificados como forasteros aparecen en un porcentaje significativo, 70%, registrados en ese año como originarios, “natural del valle” o “natural de Cachi”. Teniendo en cuenta estos datos se podría pensar que la población que se instala en las estancias o la hacienda empieza a construir su territorialidad en el espacio en donde se asienta. También se debe prestar atención al hecho de que los forasteros van formando familias tanto en las estancias como en la hacienda. Sin dudas esto contribuyó al inicio del proceso de arraigo en el lugar de residencia, lo que constituiría una de las principales causas de la ruptura con sus lugares de origen.

A partir de esto la hacienda o estancia asume una dimensión utilitaria, funcional, en el cual los pobladores, encuentra los medios para su reproducción, no sólo en el sentido económico, sino también en biológico y social.

Además, siguiendo el análisis son importantes los aportes de María Clara Medina (2003), quien respecto a la forma en que se va conformando la identidad, considera que es necesario observar las relaciones sociales entre sujetos individuales o

---

<sup>33</sup> Se calculó este porcentaje tomando el total de la población de indios tributarios y los integrantes de sus familias (mujeres y niños) correspondiente al cuarto o repartimiento de Cachi en 1806. Al respecto la población total de Cachi corresponde a 792 (entre atacamas y originarios y forasteros). Y la población total identificadas como Atacamas está compuesta por 46 personas

colectivos que pertenecen al mismo grupo o a grupos diversos para entender la formación de identidades, ya que la historia los involucra a ambos.

Así, se puede proponer que en la construcción de identidades la estructura social que se consolida en el sector norte del valle plantea nuevas relaciones sociales entre dos grupos: una mayoría de población india integrada por arrenderos y agregados sin propiedad y los propietarios de los cuales, los que concentran la mayor cantidad de tierra productiva, son españoles.

Por lo tanto teniendo en cuenta que la identidad se define por oposición a otro distinto, en este caso en el proceso de conformación de identidades la población india se identificaría como subordinada frente a un “otro” propietario y de origen español.

Siguiendo este proceso, se propone que con el transcurso del tiempo los que lo habitaron fueron adoptando para identificar su origen, el nombre del lugar en donde estaban ubicados, en este caso, el curato de Cachi. También es interesante destacar que “los otros”, fueron identificando a los pobladores como Calchaquíes en relación al nombre del Valle. Al respecto varios autores los distinguen como calchaquíes, y observan que los mismos preservaron varias prácticas y creencias que permitirían relacionarlos como indígenas Andinos. Esto sucede como lo explica Chamosa (2008)<sup>34</sup> por los cultos que practicaron, tales como la Pachamama..

### **Conclusión:**

En el trabajo realizado se analizó el proceso histórico que se produce en el sector norte del valle Calchaquí. En dicha región se observa la desterritorialización de los pueblos que pertenecerían a la nación Pular, y la pérdida de sus territorios originales. Para analizar dicho proceso tuvimos en cuenta los conceptos de territorialización y repoblamiento, que permitieron comprender la realidad y responder al primer cuestionamiento ¿Quiénes repoblaron el sector norte de los valles?

Entre los primeros resultados encontramos en el curato de Cachi la ausencia de pueblos de indios y la existencia de propiedades privadas (estancias y una hacienda), las cuales constituirían la principal causa del repoblamiento de ese espacio por parte de una población india de origen principalmente foráneo que debido a la demanda de mano de obra se instalaron en las propiedades, en calidad de arrenderos o agregados. También se pudo visualizar en el mismo curato, la existencia de un mercado inmobiliario que permitió el acceso a la propiedad por parte de indios (algunos de ellos, al parecer, libres)

---

<sup>34</sup> Chamosa, O. 2008.

a través de la compra de retazos de tierras, producto de las hijuelas de las estancias que se formaron después de la desnaturalización de los Pulares.

Por último, la utilidad del concepto de configuración de identidades permitió proponer que entre fines del siglo XVII hasta finales del siglo XVIII se fue conformando una población con una unidad étnica múltiple que fue configurando una nueva identidad de matriz colonial y local. En este sentido resulta interesante destacar que los forasteros que poblaron el curato de Cachi iniciaron el proceso de arraigo en el lugar de residencia con lo cual se daría comienzo a la territorialización. De todas formas, se considera necesario contrastar el inicio de este proceso con otras fuentes. Finalmente, y a partir de todo lo dicho anteriormente, resulta acertado considerar a la identidad como un proceso o construcción histórica que permite observar las prácticas de reformulación del pasado como un mecanismo de resignificación de identidades

#### **Bibliografía Citada:**

BARTOLOMÉ, Miguel Alberto (2006), Procesos interculturales. Antropología política del pluralismo cultural en América Latina, Siglo XXI. Editores, México.

CAYETANO, Bruno (1966): *Historia de la Iglesia en la Argentina*, Cayetano Bruno, Editorial Don Bosco

CORNEJO, Atilio (1937): *Apuntes Históricos sobre Salta* (Buenos Aires: Talleres Gráficos Ferrari Hnos.

CORNEJO, Atilio (1945): Contribución a la historia de la propiedad inmobiliaria de Salta en la época virreinal. Editor El Ateneo. Bs.As.

FARBEMAN, Judith (2009), «Las márgenes de los pueblos de indios. Agregados, arrendatarios y soldados en el Tucumán colonial. Siglos XVIII y XIX.», Nuevo Mundo Mundos Nuevos, Coloquios, 2009. URL : <http://nuevomundo.revues.org/57474>.

FARBEMAN, Judith (2002). Feudatarios y tributarios a fines del siglo XVII. Tierra, tributo y servicio personal en la visita de Luján de Vargas a Santiago del Estero (1693). En Farberman, J. y R. Gil Montero (comps.); *Los pueblos de indios del Tucumán colonial: pervivencia y desestructuración*: 59-90. Bernal, EdiUNJu y UNQ Ediciones

FARBEMAN, Judith y Roxana Boixadós (2006). Sociedades indígenas y encomienda en el Tucumán Colonial: un análisis comparado de la visita de Luján de Vargas. *Revista de Indias* 66, 238: 601-628.

FORTUNY, Pablo (1966): “Nueva Historia del Norte Argentino. Descubrimiento y Conquista”. Ediciones Theoría. Buenos Aires

GIUDICELLI, C. 2007 Encasillar la frontera. Clasificaciones coloniales y disciplinamiento del espacio en el área Diaguito-Calchaquí, siglos XVI-XVII. *Anuario IEHS* 22:161-212. Tandil.

GIL MONTEROS (2005), La población colonial del Tucumán. Ponencia presentada en las VIII Jornadas de la AEPA. Tandil

GIL MONTEROS (2006), Tierra, tributos y población en la frontera entre Argentina y Bolivia. *Siglo XIX. Estudios de Historia.* , v.13, n.2, p.143 - 176,

GLAVE, L. (1988) Demografía y conflicto social: Historia de las comunidades campesinas en los Andes del sur. Instituto de Estudios Peruanos, Documentos de Trabajo, Lima.

SANTOS GRANERO, F (2006). "Paisajes sagrados arahuacos: nociones indígenas del territorio en tiempos de cambio y modernidad". En: *Revista Andina* N° 42. Centro de Estudios Regionales Andinos "Bartolomé de Las Casas". Cuzco, Perú. 2006. Pág. 1.

HIDALGO, Jorge (1984) Complementariedad ecológica y tributo en Atacama (1683- 1792). En *Estudios Atacameños* N°7, pp. 311-325

HIDALGO, J; MARTÍNEZ, V (1992) "Mercado y etnicidad: lecturas de la Revisita de Atacama de 1683". *Estudios Atacameños* N° 10, pp. 149-167. Universidad Católica del Norte. San Pedro de Atacama.

HOLMBERG, Eduardo (1900) *Viaje por la Gobernación de los Andes (Puna de Atacama)*. Buenos Aires: Ministerio de Agricultura de la República Argentina, Dirección de Agricultura y Ganadería, Imprenta de la Nación (Reimpresión Editorial Universidad Nacional de Jujuy, Serie: Jujuy en el Pasado, 1988

ISLA, Alejandro (2003), "Los usos políticos de la memoria y la identidad", en *Estudios Atacameños* 26, pp. 35-44

LARROUY, Antonio (recop.) *Documentos del Archivo de Indias para la historia del Tucumán, T II (Siglo XVIII)*, Tolosa, Eduardo Privat, 1927

LORANDI, Ana María y BOIXADOS, Roxana. 1987-88. Etnohistoria de los valles calchaquíes en los siglos XVI y XVII. *Runa, XVII-XVIII*: 263-419. Buenos Aires. ICA, FFyL UBA.

LORANDI, Ana María; Roxana BOIXADOS, Cora BUNSTER y Miguel Ángel PALERMO. 1997. El valle Calchaquí. En Lorandi (comp.) *El Tucumán Colonial y Charcas*, tomo I: 205-251. Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, UBA.

MATA de LOPEZ, Sara (1989): Valle de Lerma y Valle Calchaquí y Frontera Este. Tierra, producción y mano de obra (segunda mitad del siglo XVIII), en *Avances en Investigación*, Fac. de Humanidades, UNSA. Salta.

MATA de LOPEZ, Sara- ZACCA, Isabel- MARCHIONNI, Marcelo-CARETTA, Gabriela (1996) La sociedad urbana de Salta a fines del período del período colonial, en *Cuadernos de Humanidades*, N° 8, UNSa, 212-236.

MATA de LOPEZ, Sara (1999): "Tierra en armas. Salta en la revolución", en Mata de López, Sara (comp.) *Persistencias y cambios: Salta y el Noroeste argentino. 1770-1840*, Prohistoria, Rosario, pp. -149-155

MATA de LOPEZ, Sara (2000): Tierra y poder en Salta, El noroeste argentino en vísperas de la independencia. Diputación de Sevilla.

MEDINA, María C. (2003), Narrativas y representaciones de la identidad: las clases sociales en Los valles calchaquíes a fines del siglo XIX. En *Anales Nueva Época* N° 6: "Local, regional, global: prehistoria, protohistoria en historia en los valles Calchaquíes". Göteborg (Suecia).

MONTES, Aníbal (1958) Encomiendas de indios diaguitas: documentadas en el 1966) Archivo Histórico de Córdoba. Córdoba: [Archivo Histórico de Córdoba], 1958. 29 p.; incl. ref.

MURRA, J. V. (1972) El "control vertical" de un máximo de pisos ecológicos en la economía de las sociedades andinas. En *Visita a la Provincia de León de Huánuco en 1562, Iñigo Ortiz de Zúñiga*, editado por J.V. Murra, pp. 429-472. Universidad Emilio Valdizán, Huánuco.

NOLI, Estela. (2003). "Pueblos de indios, indios sin pueblos: los calchaquíes en la Visita de Antonio Martínez Luján de Vargas". *Anales, Nueva Época*, 6:329-363.

PAZ, Gustavo (2008) Los pueblos de indios del Tucumán colonial revisitados. De la desestructuración a la identidad, en *ANDES 19*. Facultad de Humanidades. Universidad Nacional Salta.

PACHECO DE OLIVEIRA, Jao (2010) ¿Una etnología de los indios misturados? Identidades étnicas y territorialización en el nordeste de Brasil. *Desacatos* N°33, Pp 13-32

QUINTIAN, Juan Ignacio (2008) Articulaciones políticas y etnogenesis en los valles Calchaquíes. Los Pulares durante los siglos XVII y XVIII. *ANDES 19*. pp. 299-325

REYES GAJARDO, Carlos (1938). *Apuntes Históricos sobre San Carlos del Valle Calchaquí de Salta*. Buenos Aires, Casa Peuser

RODRÍGUEZ, Héctor (1988), "Procesos productivos en explotaciones agropecuarias autosuficientes, Cachi (Salta). En *GREDES- UNAS*.

RODRIGUEZ, Lorena (2008), Después de las desnaturalizaciones. Transformaciones socio-económicas y étnicas al sur del Valle Calchaquí. Santa María, fines del siglo XVII- fines del siglo XVIII. Ed. Antropofagia. Bs. As.

SACHEZ-Albornoz, N (1978) Indios y Tributos en el Alto Perú. Instituto de Estudios Peruanos, Lima.

SAIGNES Thierry (1986) En busca del poblamiento étnico de los Andes bolivianos. Siglos XVI y XVII". *Avances de Investigación 3* : 5-47. La Paz.

SAIGNES, Thierry (1987) "Ayllus, mercado y coacción colonial: el reto de las migraciones internas en Charcas (siglo XVII)", en O. Harris, B. Larson y E. Tandeter (comps.), *La participación indígena en los mercados sur andinos. Estrategias y reproducción social, siglos XVI-XX* (La Paz, CERES, 1987), pp. 111-158

VÁZQUEZ, F (2007) *La resignificación de la identidad como estrategia de resistencia frente al dominio colonial. Belén, Catamarca (siglos XVII- XVIII). Ponencia presentada en las Cuartas Jornadas de Jóvenes investigadores, Setiembre 2007. Instituto de Investigaciones Gino Germani.*

VIÑUALES, Graciela (1983) *Estudios de Arte Argentino. La Ciudad de Salta y su Región.* Academia Nacional de las Artes, 1983. *Arte Hispanoamérica*

WACHTEL, Nathan (1997), "Nota sobre el problema de las identidades colectivas en los Andes Meridionales", R. Varón Gavia y J. Flores Espinoza (comp.), *Arqueología, Antropología e Historia en los Andes*, Instituto de Estudios Peruanos, Lima, Perú, , pp. 677-690.